

---

## EL DISCRETO ENCANTO DE LAS PERVERSIONES – CUARTA PARTE

### ZOOFILIA y BESTIALISMO

*En este cuarto artículo sobre las perversiones, me ocupo de una parafilia de esas de las que “no se habla”. En principio estableciendo una importante distinción entre los términos zoofilia y bestialismo para luego desarrollar porque el DSM IV, que ha sido mencionado en los artículos anteriores la considera una “parafilia no especificada.”*

#### YO AMO A MI MASCOTA

El término zoofilia fue introducido por Krafft-Ebbing en su estudio sobre la sexualidad en el año 1894. Y los primeros estudios que se realizan sobre zoofilia tuvieron lugar hacia el año 1910 e investigaciones llevadas a cabo durante gran parte del siglo XX establecieron características específicas para la zoofilia: como, por ejemplo, que la mayoría de los zoofílicos también tiene relaciones sexuales con personas.

También que los sentimientos y el cariño de los zoofílicos por los animales suelen y pueden ser auténticos y, dentro de las capacidades del animal en cuestión, recíprocos.

Y, además, que en la sociedad existe un cierto interés por la zoofilia latente, tanto como fantasías, como de cópula entre mascotas, o bien de forma real y conciente.

Estas conclusiones fueron producto de estudios y observaciones hechas durante los últimos cuarenta años por Masters (1962) y Weinberg (2003), entre otros.

Ahora, hay que distinguir zoofilia de bestialismo: la zoofilia se refiere a la afinidad o atracción sexual que siente una persona respecto a los animales. El bestialismo, en cambio, hace alusión al acto sexual entre una persona y un animal.

Es interesante notar que para el DSM IV la actividad o el deseo sexual zoofílico no son considerados como patológicos a menos que produzcan angustia o interfieran con el funcionamiento normal de una persona. Esto no quita que, desde un aspecto social y no científico, la zoofilia sea considerada como un acto antinatural.

Varias encuestas científicas han estimado que entre un 1 y 2 % sexualmente activa ha tenido alguna clase de experiencia sexual de importancia con un animal en algún momento de su vida.

El famoso informe Kinsey, de 1950, indica que entre un 4% y un 7% de estadounidenses han tenido al menos un contacto sexual con un animal.

#### AMORES PERROS

Hurgando en la historia, se sabe que la emperatriz Teodora de Bizancio, se servía de animales en sus bacanales. Y en el año 1601, en Francia, una joven de 16 años, Claudine de Culam, fue ahorcada junto a su perro tras un juicio en el que se la acusó y condenó por zoofílica.

---

También son conocidas las prácticas con animales que tienen muchos campesinos, viviendo en zonas alejadas de las ciudades, o que pasan largas temporadas en las altas montañas – por ej. como se ven en la película “Padre Padrone” de los Hermanos Taviani, en el que los jóvenes tienen relaciones sexuales con gallinas. En el otro extremo, Linda Lovelace filmó, en 1969, una película porno en la que aparecían escenas de zoofilia.

Pero la realidad siempre superará a la fantasía, en el año 2006, una mujer contrajo matrimonio con una serpiente en una ceremonia tradicional hindú en el estado oriental de Orissa.

## **CUANTO MÁS CONOZCO AL HOMBRE, MAS AMO A MI PERRO**

Se cree que el interés zoofílico aparece alrededor de los 11 años y los zoofílicos creen ver en las animales virtudes de las que muchas veces parecen carecer los humanos – (¡esto daría para ser pensado!)

De todos modos, por lo general, el zoofílico sufre, sufre por que no puede compartir su modo de vida con nadie, fundamentalmente por miedo al rechazo y la agresión. La situación se hace aún más difícil cuando el zoofílico mantiene, además, relaciones sexuales con otra persona y no lo hace exclusivamente con un animal.

Además, existe el aspecto legal, en Canadá el bestialismo está prohibido, en Sydney es ilegal, en el Reino Unido, la condena a prisión es de hasta 2 años, en Alemania el sexo con animales no es ilegal, aunque sí lo es el material pornográfico que lo muestre, y en Perú, una antigua ley prohibía a varones convivir con animales hembra, como la llama. En Holanda, no hay ley que prohíba el bestialismo, un hombre fue sorprendido fornicando con un caballo y no pudo ser condenado por la legislación vigente.

Para tener una visión completa de la zoofilia/bestialismo desde una perspectiva global, consultar “The Museum of Bestial Art” en [www.museumofbestialart.com](http://www.museumofbestialart.com)

Lic Luis Formaiano